EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	ACTA DE INICIO	Código: RE.SGJ.004 Versión: 00 Fecha: 29.11.2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACION DIRECTA					
Contrato número:	056	de	2025		
OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICION DE PAQUETE POST ELECTRONICO PARA LA FACTURACION DEL PARQUEADERO MUNICIPAL DE GUATAPE".					
Supervisor:	DANIELA GUARIN CARDONA				
Contratista:	NODEXUM SAS				
Valor del contrato:	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L ($16.500.000).				
Duración del contrato:	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025				
Fecha:	27	de	05	de	2025

CONSIDERANDO
Que entre LA EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ y NODEXUM SAS con nit 901.285.179-0, representada legalmente por IVAN DARIO LONDOÑO MEJIA mayor de edad, identificado con cédula N.º 71.628.146, se celebró el contrato N.º CD 056–2025, cuyo objeto es: "ADQUISICION DE PAQUETE POST ELECTRONICO PARA LA FACTURACION DEL PARQUEADERO MUNICIPAL DE GUATAPE". por un valor de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L ($16.500.000).Que el registro presupuestal Nº00250 fue expedido el 27 de mayo de 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 21 de mayo de 2025, y se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Que el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación por parte del contratista, el ordenador del gasto y el supervisor.
Por lo anterior se fija como fecha de iniciación del Contrato No. **CD 056– 2025**, el día 27 de mayo de 2025.
EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE FIRMA **El presente contrato se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente.** **ó** **Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron**.

EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	ACTA DE INICIO	Código: RE.SGJ.004
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

		
Proyecto: Alejandra Giraldo Marín	Revisó: Alejandra Giraldo Marín	Aprobó: Alejandra Giraldo Marín